

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RACING
MOTOS ESCUELA DE CONDUCCION S.A.**

Siendo las diecinueve horas, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de Febrero del 2020, en el inmueble ubicado en la Av. Mariscal Sucre S24-29 y Tabiazo, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **RACING MOTOS ESCUELA DE CONDUCCION S.A.** con la presencia de los siguientes accionistas:

ORTEGA IPIALES RAUL FERNANDO cedula 171681478-3 con el 60%

ORTEGA IPIALES ANABEL MIRELLA cedula 171228102-9 con el 40%

Encontrándose presente el 100% del paquete accionario de la Compañía los señores accionistas se declaran en Junta **UNIVERSAL**.

Preside la Sesión el señor Raúl F. Ortega I. Presidente de la Asamblea y actúa como Secretaria Anabel M. Ortega I. Gerente General.

El Presidente dispone que la Secretaria lea el Orden del Día a tratarse, para conocer y resolver en esta Asamblea Universal.

1.- Conocer y aprobar el Nuevo Informe del Gerente General por el año 2019.

2.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario año 2019

3.- Conocer, Resolver y Aprobar, Balance General 2019, Balance de Resultados 2019, el Estado de Flujos de Efectivo 2019, el Estado de Cambios en el Patrimonio 2019 y Notas de los Estados Financieros correspondiente año 2019.

4.- Ratificar el Nombramiento de Comisario para los años: 2021, 2022 y 2023.

5.- Fijación de remuneraciones Presidente y Gerente General.

6.- Distribución de Utilidades año 2019.

Aprobado el Orden del Día por Unanimidad se pasa a tratar cada uno de los puntos.

PUNTO UNO.-

El Presidente pide a la Secretaria que de lectura el Informe del Gerente General año 2019, leído el Informe y puesto en consideración de los accionistas el mismo es aprobado por Unanimidad.

PUNTO DOS.-

El Presidente pide a la Secretaria que de lectura el Informe del Comisario, leído el Informe año 2019 y puesto en consideración de los accionistas el mismo es aprobado por Unanimidad.

PUNTO TRES.-

El presidente pide a la Contadora de una explicación sobre los Estados Financieros , Balance General, Balance de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Patrimonio correspondientes al año 2019, el presidente pone en consideración de los Accionistas quienes preceden a aprobar por Unanimidad.

PUNTO CUATRO.-

Los accionistas proceden a ratificar el nombramiento del Comisario de la Compañía para los años: 2019, 2020 y 2021, al Ingeniero en Contabilidad y Auditoría Señor Angelo Vinicio Andrade Cueva con CI.171806782-8.

Se establece el pago de honorarios \$100,00 (CIEN CON 00/100DOLARES), la duración del Comisario según estatutos de la empresa es de un año.

Pone el presidente en consideración a los accionistas y es aprobado por unanimidad

PUNTO CINCO.-

El Presidente propone la remuneración de la siguiente forma: Presidente una remuneración mensual de \$1.500,00 (MIL QUINIENTOS CON 00/100 DÓLARES) y Gerente General una remuneración mensual de \$2.000,00 (DOS MIL CON 00/100 DÓLARES). La duración del tiempo de Presidente y Gerente General según los estatutos de la empresa es de cinco años, pone a consideración de los accionistas que es aprobada por unanimidad.

PUNTO SEIS.-

Distribución de Utilidades año 2019.

El Presidente para tratar este punto da la palabra al Gerente General quien expone que la Compañía todavía está en un proceso de fortalecimiento en la parte financiera y por este motivo no se reparte las utilidades acumuladas ejercicios anteriores en el presente año sino será el próximo año 2021 y propone a los accionistas la distribución de las utilidades Año 2019 de la siguiente forma:

CUENTA	VALOR
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTOS	38.378,33
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	5.756,75
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	32.621,58
BASE IMPONIBLE	32.621,58
22% IMPUESTO A LA RENTA	7.176,75
UTILIDAD DEL EJERCICIO AÑO 2019 DESPUES DE 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	25.444,83
10% RESERVA LEGAL	2.544,48
5% RESERVA FACULTATIVA	1.272,24
UTILIDAD REPARTICIÓN DE DIVIDENDOS	21.628,11

Con respecto a las utilidades acumuladas ejercicios anteriores del año 2018, también se procede a tomar decisiones el año 2021 de acuerdo al porcentaje de acciones.

Queda constancia que el año 2021 se tomará decisiones sobre las utilidades acumuladas año 2019 de acuerdo al porcentaje de acciones por el valor de \$21.628,11 (VEINTE Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE Y OCHO DÓLARES CON 11/100 DOLARES).

DESCRIPCIÓN CUENTA	VALOR		
	2018	2019	TOTAL
DE 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	9.094,18	25.444,83	34.539,01
10% RESERVA LEGAL	909,42	2.544,48	3.453,90
5% RESERVA FACULTATIVA	454,71	1.272,24	1.726,95
30% FUTURAS CAPITALIZACIONES	2.728,25		
UTILIDADES PARA REPARTICIÓN DIVIDENDOS	5.001,80	21.628,11	29.358,16

El señor Presidente pone en consideración a los accionistas sobre la propuesta de distribución de utilidades y es aprobado por unanimidad.

La Asamblea felicita al Gerente General y a su equipo de colaboradores sigan trabajando con el mismo compromiso y cumplir con todos los organismos de control.

El presidente concede un receso de quince minutos para que se elabore el acta correspondiente, transcurrido el tiempo se reinicia la Sesión, el Presidente pide a la secretaria se lea el Acta y pone en consideración de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad su contenido.

Siendo las 20:00 y sin tener más puntos para tratar el Presidente agradece la asistencia a los Accionistas y da por finalizada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman.



Sr. Raúl Fernando Ortega I.
PRESIDENTE



Ing. Anabel Mirella Ortega I.
GERENTE GENERAL/
Secretaria



ACCIONISTA
CC.171681478-3




ACCIONISTA
171228102-9